



Federación Nacional de Motociclismo Guatemala

**DE ACUERDO AL ARTÍCULO 10,
NUMERAL 11 DE LA LEY DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, HACE
CONSTAR QUE LA FEDERACIÓN
NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE
GUATEMALA EN EL MES DE
FEBRERO DEL 2020 NO HA
REALIZADO NINGUN INFORME
SOBRE CONTRATACIONES DE
BIENES Y SERVICIOS.**

GUATEMALA, FEBRERO 2020